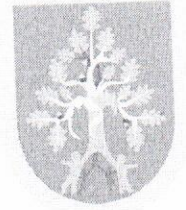


Blvd. Luis Donaldo Colosio M. 200, San Ignacio, 34030 Durango, Dgo.

FINANZAS
Dirección Municipal de Administración y Finanzas



MUNICIPIO DE
DURANGO

OFICIO No.:2695-1/2021

Solicitante.

Presente.-

En atención al artículo 65 Fracción XXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, el Municipio de Durango, no dictamina los Estados Financieros por Empresas auditoras externas en el año 2021.

ATENTAMENTE.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 01 DE ENERO DEL 2021.

C.P. Y M.I. ERIKA RUIZ HERNÁNDEZ.

DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. C.P. Y M.I. SILVIA OCAÑAS AYALA/SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo

ERH/SOA/dam

